



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	72	FECHA:	19-08-2022
------------	-----------	--------	-------------------



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
7610941890012022-00021-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN LUIS "COOSANLUIS"		Auto Tener En Cuenta Dirección		18-08-2022	PRIVACIDAD
7610941890012022-00034-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A		Auto Designa Curador		18-08-2022	PRIVACIDAD
7610941890012022-00064-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A		Auto Releva Curador		18-08-2022	PRIVACIDAD
7610941890012022-00067-00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA		Auto Releva Curador		18-08-2022	PRIVACIDAD
7610941890012022-00140-00	EJECUTIVO	FUNDACIÓN COOMEVA	JOHAN ANDRES RIASCOS VALENCIA	Auto Rechaza Demanda		18-08-2022	
7610941890012022-00146-00	MATRIMONIO	LEONEL ARIAS OSPINA Y LEYDA YANETH GIRALDO PEREZ		Auto Archiva Matrimonio		18-08-2022	
7610941890012022-00152-00	EJECUTIVO	SANDRA PATRICIA OCAMPO HERNÁNDEZ		Auto Decreta Embargo		28-07-2022	PRIVACIDAD
7610941890012022-00157-00	EJECUTIVO	MARYOLI CASTRO ANGULO	DARWIN ROSERO VALENCIA	Auto Rechaza Demanda		18-08-2022	
7610941890012022-00158-00	PERTENENCIA	LUIS ARNULFO CONTRERAS OSORIO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA MELANIA RENTERÍA GAMBOA	Auto Rechaza Demanda		18-08-2022	

Nota: Para ver los autos clic sobre el icono



Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUIS AURELIO BUENO CASTRO

Secretario